



CONFEDERAÇÃO BRASILEIRA DE ESGRIMA
FUNDADA EM 5 DE JUNHO DE 1927

Presidência

Rio de Janeiro, 31 de julho de 2013.

OF / CBE / PRES / N°. 2013.432.

Do Presidente da Confederação Brasileira de Esgrima - CBE

Aos Senhores(as) Responsáveis pelas Entidades de Prática Desportiva Filiadas, Vinculadas e Reconhecidas pela CBE.

ASSUNTO: Convocatória Campeonato Sul-Americano Argentina 2013.

Prezados(as) Senhores(as),

Segue em anexo documento para seu conhecimento e possíveis providências.

O prazo de recebimento Termo de Intenção de Participação na CBE para este Campeonato é de até 30 dias antes do Sul Americano, ou seja, 26 de agosto.

O Ranking Nacional válido para o Campeonato Sul-Americano será fechado após o Torneio Nacional Cidade do Rio de Janeiro.

O Campeonato Sul-Americano disponibiliza 8 vagas por arma e gênero. Não ocorrerão provas por equipes.

Anteciosamente,

GERLI DOS SANTOS

Presidente da CBE



XI CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ESGRIMA PARA MAYORES INDIVIDUAL CONVOCATORIA

1. LUGAR Y FECHA:

El Campeonato se realizará en el Club Universitario de Rosario, sito en la Av. Del Huerto 1051 de la ciudad de Rosario, los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2013.

2. PARTICIPANTES:

Cada Federación Nacional afiliada a la C.S.E. podrá participar con un máximo de ocho (8) tiradores por arma.

3. INSCRIPCIONES:

Se efectuarán en el formulario que se adjunta a la presente, el cual debe de ser enviado antes del 12 de Septiembre de 2013.

Conforme a lo dispuesto por la Confederación Sudamericana de Esgrima, los costos de inscripción serán de U\$S 20,- billete por tirador y por arma.

4. FÓRMULA DE LAS PRUEBAS:

Conforme a lo establecido por la Confederación Sudamericana de Esgrima, se realizará una vuelta de poules, sin eliminación, para clasificar a un cuadro de eliminación directa y final.

5. CEREMONIAS:

a. Inauguración: Los representantes de cada Federación Nacional participante desfilarán precedidos de su Bandera Nacional.

b. Premiación: Después de cada final, se realizará la entrega de las medallas para los esgrimistas que hayan obtenido los 3^{os}, 2^o y 1^{er} puestos,

los que deberán vestir el uniforme oficial de su Federación o ropa de Esgrima.

c. Himno y Bandera Nacional: Se solicita a las Federaciones Nacionales traer su Himno y su respectiva Bandera Nacional.

d. Clausura: Al final de la última prueba del Campeonato.

6. CONTROL DE MATERIAL, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDADES:

a. Control de Material y Medidas de Seguridad:

- 1) El material deberá ser entregado para su revisión conforme a los horarios especificados en 4). El arreglo de las armas y material es responsabilidad de los participantes.
- 2) La cantidad máxima de material por tirador será dos máscaras, dos cables de cuerpo, dos chaquetillas metálicas y cuatro armas.
- 3) El uso de plastrón protector es obligatorio.
- 4) Horarios de los chequeos:
 - a) 27 de septiembre:
 - 08.00 Hs. Espada Masculina.
 - 12.00 Hs. Florete Femenino.
 - 17.00 Hs. Florete Masculino y Sable Femenino.
 - b) 28 de septiembre:
 - 17.00 Hs. Espada Femenina y Sable Masculino.

b. Responsabilidades:

Los tiradores compiten bajo su propia cuenta y riesgo, tal como lo establece el Reglamento para las Pruebas de la F.I.E., Reglamento Técnico:

t.15

1 Los tiradores se arman, equipan, visten y combaten bajo **su propia responsabilidad y por su cuenta y riesgo.**

2 Todo atleta que se caliente o que se entrene con otro atleta en el lugar de una competencia oficial de la FIE (incluyendo en las salas de entrenamiento ligadas a la competencia) debe obligatoriamente llevar el **uniforme y el material** reglamentarios FIE. Cualquier persona que imparta un curso debe llevar puesto obligatoriamente al menos el peto de Maestro de armas, un guante de esgrima y una careta reglamentarios.

Cualquier atleta que tome una lección debe llevar obligatoriamente una careta y un guante.

3 Las **medidas de seguridad** establecidas en el Reglamento y en las normas anexas, así como las de control, decretadas en el presente Reglamento, sólo están para **reforzar** la seguridad de los tiradores, **sin** poder **garantizarla**, no pudiendo, por consiguiente -cualquiera que sea la forma de su aplicación- entrañar la responsabilidad ni de la F.I.E., ni de los organizadores de las pruebas, ni de los oficiales, ni del personal encargado de su realización, ni de los autores de un eventual accidente.

7. OFICIALES:

a. Directorio Técnico:

Será elegido en el Congreso Técnico, y estará integrado por tres personas.

b. Árbitros Internacionales:

Las Federaciones participantes deberán cumplir la cuota de Árbitros Internacionales que establece el Reglamento para las Pruebas de la F.I.E., caso contrario se limitará la cantidad de participantes por país.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento para las Pruebas de la F.I.E., Reglas de Organización:

o.81

1

a) El número de árbitros es:

de 1 a 4 tiradores: no hay obligación

de 5 a 9 tiradores: 1 árbitro

10 tiradores y más: 2 árbitros

8. PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS:

a. Jueves 26 de septiembre:

19.00 Hs. Congreso técnico en el C.U.R.

b. Viernes 27 de septiembre:

10.00 Hs. Espada Masculina.

14.30 Hs. Florete Femenino.

19.30 Hs. Ceremonia de Inauguración y finales Espada Masculina y Florete Femenino.

21.00 Hs. Congreso de la Confederación Sudamericana de Esgrima.

c. Sábado 28 de septiembre:

10.00 Hs. Florete Masculino.
14.30 Hs. Sable Femenino.
19.00 Hs. Finales de Florete Masculino y Sable Femenino.
21.30 Hs. Cena de camaradería para delegados (dos delegados por país).

d. Domingo 29 de septiembre:

10.00 Hs. Espada Femenina.
14.30 Hs. Sable Masculino.
18.00 Hs. Finales de Espada Femenina y Sable Masculino, Ceremonia de Clausura.

9. ALOJAMIENTO:

HOTEL REPÚBLICA

Reserva: +54-341-424-8580.
Dirección: San Lorenzo 955, ROSARIO, ARGENTINA.

Twin	\$ 586.-
Triple	\$ 731.-

reservas@solans.com

NUEVO HOTEL IMPERIO

Urquiza 1264. (2000) ROSARIO. SANTA FE. ARGENTINA.
Tel/Fax desde Argentina +54-0341-448-0091

info@hotelimperio.com.ar
www.hotelimperio.com.ar

Alojamiento en base a habitaciones dobles o triples

Precio por persona	\$ 170.-
--------------------	----------

Desayuno continental e iva incluidos

PIMERIT MAJESTIC HOTEL ROSARIO

San Lorenzo 980 – ROSARIO

Teléfono: +54-341-440-5872.

comercial@hotelmajestic.com.ar

www.hotelmajestic.com.ar

Standard	\$ 500.-
Superior	\$ 589.-
Suite ejecutiva	\$ 807.-
Cama adicional	\$ 163.-

Las tarifas arriba descriptas son en pesos argentinos con impuestos incluidos.

Las tarifas en base single y/o base doble son las mismas.

Las habitaciones en categoría Superior y Suite Ejecutiva son las únicas en las que se admiten hasta 1 cama (de 1 plaza) o cuna adicional. La cama adicional tiene un costo de \$ 163.- finales por noche.

Aclaración importante respecto de la hotelería:

-Las tarifas y la vigencia de las mismas podrán ser modificadas sin previo aviso.

-A la reservación se solicitará una tarjeta de crédito como garantía.

-Los hoteles se encuentran a una distancia que permite el desplazamiento a pie, por lo que no está previsto transporte interno.

-Que la reserva de los hoteles corre por cuenta directa de los participantes, siendo la organización ajena a ello.

10. TRANSPORTE DESDE LOS AEROPUERTOS:

Para los traslados desde los aeropuertos Ministro PISTARINI de EZEIZA o Aeroparque JORGE NEWBERY de BUENOS AIRES, a ROSARIO ida (300 km) y vuelta (300km), se recomienda contratar los servicios de la empresa MANUEL TIENDA LEON. Es un servicio puerta a puerta de precios accesibles, con asiento en cada uno de los aeropuertos y en la ciudad de ROSARIO.

www.tiendaleon.com.ar

11. ASISTENCIA MÉDICA:

La competencia dispondrá de asistencia médica para urgencias en forma permanente.

12. SALUDO FINAL:

En la seguridad de contar con la participación de las Federaciones Nacionales afiliadas a la Confederación Sudamericana de Esgrima, quedamos a vuestra disposición, en la seguridad que disfrutarán de una inolvidable competencia y de la reconocida hospitalidad argentina.


My Lic. VICTOR SERGIO GROUPIERRE
SECRETARIO




Dr. OMAR ALEJANDRO VERGARA
PRESIDENTE